

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
YOLANDA S.A." (COINYOLASA) CELEBRADA EL DIA CUATRO DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil el día 4 de Enero del dos mil diecinueve a las quince horas en el local de la compañía ubicado en la Coop. Quisquis, Ave. Las Aguas No. 1504 y Segunda Peatonal, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA S.A." (COINYOLASA), con la asistencia de los señores: Sra. Narcisa Annabelle Aroca Palacios de Robles, representando cuarenta acciones; e Ingeniero Rafael Robles Neira, representando setecientas sesenta acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que totaliza el capital de la Compañía de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora Narcisa Annabelle Aroca Palacios de Robles, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el ingeniero Rafael Robles Neira, Gerente General de la compañía. Al efecto comprobado por secretaría que se encuentran presentes en la sala todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado según consta de la lista de asistentes elaborada por el secretario, los presentes por unanimidad y en uso de la facultad que les concede el artículo No. 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, resolvieron constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y que la misma tenga por objeto tratar los siguientes Puntos del Orden del Día;

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Aprobación de la Revalorización bajo NIIF de los Estados Financieros de la Compañía.

De inmediato, el ingeniero Rafael Robles Neira, Secretario, mociona tratar y aprobar el punto 1) del Orden de Día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018. Poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. Los accionistas discuten y aprueban por unanimidad de votos la moción planteada por el secretario de la Compañía, ingeniero Rafael Robles Neira.

El secretario mociona tratar y aprobar el 2) punto, Aprobación de la Revalorización bajo NIIF de los Estados Financieros de la Compañía. Los accionistas igualmente discuten y aprueban por unanimidad el 2) punto propuesto por el secretario, ingeniero Rafael Robles Neira.

Por no haber más asuntos que tratar se concedió un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas, se dio lectura a la misma, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones en todos sus términos, dándose por concluida la sesión a las dieciséis horas treinta, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas presentes.



SRA. NARCISA A. AROCA P. DE ROBLES

Presidente de la Sesión

Propietaria de 49 Acciones



ING. RAFAEL ROBLES NEIRA

Secretario de la Sesión

Propietario de 760 Acciones